



Federación Navarra de Balonmano

Paulino Caballero, 13-3º 31002 Pamplona
Teléfonos: 948 225 211 948 227 072
Fax: 948 211 921
E-mail: administracion@navarrabm.es

ACTA
DE LA

ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
DE LA

FEDERACIÓN NAVARRA
DE BALONMANO

PAMPLONA 22 DE JUNIO DEL 2018



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL PAMPLONA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2018

En Pamplona, a Veintidós de Junio del Dos Mil Dieciocho, siendo las Dieciocho horas y Quince minutos, en segunda convocatoria, tiene lugar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de la Federación Navarra de Balonmano, en la sala de Prensa de la CASA DEL DEPORTE, C/ Paulino Caballero, 13 bajo la Presidencia de D. Andrés Garde Yagüe, con asistencia de los Asambleístas que a continuación se detallan:

ESTAMENTOS CLUBES:

BM. LIZARRERIA
BAZTANGO KIROL TALDEA
BM. BARDENAS
BM. BURLADA
BM. NOAIN
BM. UHARTE
C.D. BETI ONAK
C.D. ARDOI
C.D. CANTOLAGUA
C.D. SAN IGNACIO
S.D. LAGUNAK
MALKAITZ ESKUBALOAIA
ADEMAR MARISTAS
U.D.C. TXANTREA K.K.E.
NAVARRO VILLOSLADA
VALLE DE EGÜES ESKUBALOAIA

ESTAMENTO DE ENTRENADORES:

FERNANDO ORTIN PALACIOS
JOSE IGNACIO IZQUIERDO ZURBANO

ESTAMENTO ARBITROS:

ION BUSTAMANTE LOPEZ
ULRICH KLEINEKORTE
JAVIER LACUNZA JUANGARCIA
RAUL OYARZUN AYLAGAS

ESTAMENTO JUGADORES:

MIGUEL ASTRAIN AZCARATE
IOSEBA GALECH URDANIZ
DAVID MEDINA LAZARO

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA:

ANDRES GARDE YAGÜE	PRESIDENTE
BITTOR ARANAZ HERNANDEZ	VICEPRESIDENTE
JUAN JESUS BELLOSO PEREZ	PRESIDENTE ARBITROS
IÑAKI MUÑOZ PALACIOS	DIRECTOR TECNICO
JESUS ARANAZ ARTETA	VOCAL
DAVID AZCONA URMENETA	VOCAL
ISAIAS BAUTISTA	VOCAL
OSCAR GARCIA ONECA	VOCAL



1º.- INFORME DEL PRESIDENTE

2º.- EJERCICIO ECONOMICO 2017 Y PRESUPUESTO 2018.

1º Se presenta a los miembros de la Asamblea el ejercicio económico realizado durante el año 2.017 para su aprobación, que asciende a un total de:

Ingresos	416.899,03 €
Gastos	428.485,14 €
Resultado Contable	-11.586,11 €
a descontar de Fondo Social	

VOTACIÓN

A FAVOR	21
EN CONTRA	00
ABSTENCIONES	00

2º Se presentan la Actividades y Presupuesto del ejercicio económico para el año 2.018 que asciende a un total de 448.891,16 Euros.

VOTACIÓN

A FAVOR	21
EN CONTRA	00
ABSTENCIONES	00

3º.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS A LA ASAMBLEA.

PROPUESTA Nº 1- F.N.BM.

CUOTAS PARA LA TEMPORADA 2018/2019

FIANZA:	300 Euros por club
TRAMITACIÓN LICENCIAS SENIOR-JUVENIL.....	20 Euros por ficha
GASTOS GESTIÓN DEPORTE BASE	7 Euros por ficha

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

2ª NACIONAL MASCULINA.....	560 Euros por equipo
1ª NACIONAL FEMENINA.....	520 Euros por equipo
JUVENILES	395 Euros por equipo

Nota: Una vez transcurridos 30 días desde el comienzo de cada una de las competiciones los clubes que no tengan tramitadas las licencias serán sancionados con una multa de 30 Euros durante cada una de las jornadas que no cumplan con este requisito.

TASAS

TRAMITACIÓN DUPLICIDAD FICHA.....	20 Euros
RECURSOS AL COMITE DE APELACIÓN.	100 Euros
APLAZAMIENTOS, CAMBIO FECHA Y HORA.....	80 Euros



VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR 23
VOTOS EN CONTRA 00
ABSTENCIONES 00

Queda aprobada la propuesta

PROPUESTA Nº 2- PROPUESTA COMITÉ TÉCNICO DE ÁRBITROS

El colectivo arbitral mantiene para la temporada 2018/2019 las tarifas arbitrales, excepto las Finales A4 de JDN.

	2ª NACIONAL MASCULINA	1ª NACIONAL FEMENINA	JUVENIL MASCULINO FEMENINO	FINAL A 4 JDN
DERECHOS ARBITRAJE	2 x 74 Euros	2 x 45 Euros	2 x 32 Euros	2 * 20 Euros
DIETAS 1	23 Euros	23 Euros	23 Euros	21 Euros
DERECHOS ANOTADOR	2 x 22 Euros	2 x 22 Euros	2 x 18 Euros	2 * 14 Euros
DIETAS 2	23 Euros	23 Euros	23 Euros	23 Euros
KILOMETRAJE	0,26 Euros / Km.	0,26 Euros / Km.	0,26 Euros / Km.	0,26 Euros / Km

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR 22
VOTOS EN CONTRA 00
ABSTENCIONES 01

Queda aprobada la propuesta

PROPUESTA Nº 3- F.N.BM.

LIGA 2ª NACIONAL MASCULINA (FASE TERRITORIAL)

SISTEMA DE COMPETICIÓN

Liga dividida en dos fases: La Liga tiene que terminar antes del 21-04-2019

1ª FASE:

Se formarán 2 grupos de acuerdo con la clasificación final del año anterior, que se enfrentaran en una liga a doble vuelta todos contra todos, clasificándose los 4 primeros de cada grupo para jugar la fase de campeones. Los equipos restantes jugaran por los puestos del 9º en adelante.



Los equipos pasaran a la segunda fase con los resultados y puntos obtenidos de la primera fase, entre los equipos de su grupo.

FECHAS

Septiembre	16 / 23 / 30
Octubre	07 / 14 / 21 / 28
Noviembre	04 / 11 / 18 / 25
Diciembre	02 / 16
Enero	13 / 20 / 27
Febrero.....	03 / 10

2ª FASE:

Grupo Campeón: Estará formado por los 4 primeros clasificados de cada grupo, jugando una liga a doble vuelta. Los cuatro primeros clasificados, jugaran la Final A-4.

1ª Jornada (17-02-2019)

1B-4A / 2B-3A / 3B-2A / 4B-1A

2ª jornada (24-02-2019)

3A-1B / 4A-2B / 1A-3B / 2A-4B

3ª Jornada (03-03-2019)

1B-2A / 2B-1A / 3B-4A / 4B-3A

4ª Jornada (10-03-2019)

1A-1B / 2A-2B / 3A-3B / 4A-4B

5ª Jornada (17-03-2019)

4A-1B / 3A-2B / 2A-3B / 1A-4B

6ª Jornada (24-03-2019)

1B-3A / 2B-4A / 3B-1A / 4B-2A

7ª Jornada (31-03-2019)

2A-1B / 1A-2B / 4A-3B / 3A-4B

8ª Jornada (07-04-2019)

1B-1A / 2B-2A / 3B-3A / 4B-4A

Final A-4: Se jugara Semifinal y Final y en casa del primer clasificado de la liga regular y los enfrentamientos serán: 1º contra 4º y 2º contra 3º, los días 13 y 14 de Abril.

Una hora antes de inicio de las semifinales y final, dos responsables de cada equipo, deberán presentarse ante el Delegado Federativo. Si no se presentan, esa función las realizaran el entrenador y un oficial.

El primer clasificado jugara la fase de Ascenso a 1ª Nacional el 10,11 y 12 de Mayo de 2019.

NOTA: EL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FNBM NOMBRARÁ UN JUEZ ÚNICO PARA LOS PARTIDOS DE LAS FINALES A-4 QUE SANCIONARÁ DESPUÉS DE CADA PARTIDO LAS INCIDENCIAS SI LAS HUBIERE, DANDO A LOS CLUBES 2 HORAS PARA HACER ALEGACIONES DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL ACTA SEGÚN EL ART. 98 DEL R.R.D.

Si algún equipo de los inscritos no desee jugar la fase de Ascenso a 1ª Nacional, deberá renunciar a ella al inicio de la temporada por escrito.

Grupo del 9º al17º: Estará formado por los equipos restantes enfrentándose en una liga a doble vuelta todos contra todos.

1ª Jornada (17-02-2019)

5B-9A / 6B-7A / 7B-8A / 8B-6A / 9B-5A

2ª jornada (24-02-2019)

8A-5B / 9A-6B / 6A-7B / 5A-8B / 7A-9B

3ª Jornada (03-03-2019)

5B-7A / 6B-8A / 7B-5A / 8B-9A / 9B-6A

4ª Jornada (10-03-2019)

6A-5B / 5A-6B / 9A-7B / 7A-8B / 8A-9B

6ª Jornada (24-03-2019)

9A-5B / 7A-6B / 8A-7B / 6A-8B / 5A-9B

7ª Jornada (31-04-2019)

5B-8A / 6B-9A / 7B-6A / 8B-5A / 9B-7A

8ª Jornada (07-04-2019)

7A-5B / 8A-6B / 5A-7B / 9A-8B / 6A-9B

9ª Jornada (14-04-2019)

5B-6A / 6B-5A / 7B-9A / 8B-7A / 9B-8ª



5ª Jornada (17-03-2019)

5B-5A / 6B-6A / 7B-7A / 8B-8A / 9B-9A

10ª Jornada (28-04-2019)

5A-5B / 6A-6B / 7A-7B / 8A-8B / 9A-9B

BASES DE LA COMPETICIÓN

Las que indique la R.F.E.BM. en la Noreba. La Federación Navarra como organizadora de la Fase Territorial, se reserva el derecho de modificar las bases de las mismas.

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

No se admitirá ninguna solicitud de licencias, que no venga acompañada del resguardo del pago del seguro deportivo, certificado de reconocimiento médico de cada uno de los jugadores inscritos y copia del D.N.I. si no se ha presentado la temporada anterior.

Se autoriza la participación de 16 jugadores en acta.

Todas las licencias deberán tener foto actualizada

El jugador que no presente la licencia, podrá jugar el encuentro siempre que presente el DNI original. En caso contrario no será autorizada su participación.

Estos requisitos son imprescindibles para la participación en cualquier competición territorial o nacional.

APLAZAMIENTOS, CAMBIO DE FECHA Y HORA

No se admitirá ningún aplazamiento, cambio de fecha y hora, que no venga por escrito con el consentimiento de ambos clubes, en el cual **deberá constar la nueva fecha y horade celebración del encuentro**, que tendrá que ser siete días anteriores o posteriores a la jornada marcada en el calendario.

ARBITRAJES

En caso de no haber señalamiento arbitral, el encuentro será dirigido por un responsable de cada equipo (medio tiempo cada uno o conjuntamente) y **el orden se determinará mediante sorteo antes de comenzar el encuentro**. La Federación avisará a los equipos implicados entre el **miércoles y jueves**.

OFICIALES DE LOS EQUIPOS

A. ENTRENADOR

Todos los equipos que intervengan tienen la obligación de contar con los servicios de un entrenador en posesión del Título de Categoría Nacional o Territorial.

Se podrán sentar en el banquillo de todos los equipos otros Entrenadores y Ayudantes de Entrenadores que pertenezcan al mismo club que está participando. En este caso, para desempeñar las funciones de Entrenador o Ayudante de Entrenador en el equipo diferente al que le corresponde su licencia, deberá estar en posesión de la titulación requerida a la competición correspondiente. En el banquillo solamente podrán estar el número reglamentario de oficiales.

B. AYUDANTE DE ENTRENADOR

Todos los equipos están autorizados a contar con los servicios de un Ayudante de Entrenador, debiendo estar en posesión del título de MONITOR, como mínimo.



C. AUXILIAR DE EQUIPO

Todos los equipos podrán designar a un auxiliar de libre elección, mediante el cumplimiento de la correspondiente licencia

D. OFICIAL DE EQUIPO

Todos los equipos participantes en competiciones de la Federación Navarra podrán solicitar la tramitación de un máximo de 5 licencias de oficiales en el momento de la inscripción, conjuntamente con el de jugadores y entrenador.

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR	19
VOTOS EN CONTRA	02
ABSTENCIONES	02

Queda aprobada la propuesta

PROPUESTA Nº 4-F.N.BM.

LIGA JUVENIL MASCULINO (FASE TERRITORIAL)

SISTEMA DE COMPETICIÓN

Liga dividida en dos fases: La liga tiene que finalizar antes del 24-03-2019

1ª FASE:

Se formará un único grupo, que se enfrentaran en una liga a doble vuelta todos contra todos, clasificándose los 4 primeros para jugar la FINAL 4.

FECHAS

Septiembre	16 / 23 / 30
Octubre	07 / 14 / 21 / 28
Noviembre	04 / 11 / 18 / 25
Diciembre	16
Enero	13 / 20 / 27
Febrero.....	03 / 10 / 17 / 24
Marzo	03 / 10 / 17

FINAL A-4: Se jugara en formato sector los días 22,23 y 24 de Marzo, en liga todos contra todos y en casa del primer clasificado de la liga regular. Los enfrentamientos serán como indica la Noreba de la RFEBM. El campeón jugará la Fase Sector del 12 al 14 de Abril.

Asimismo, los encuentros de Final 4 de la jornada de los viernes, NO PODRÁN DAR COMIENZO ANTES DE LAS 17 HORAS.

NOTA: EL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FNBM NOMBRARÁ UN JUEZ ÚNICO PARA LOS PARTIDOS DE LAS FINALES A-4 QUE SANCIONARÁ DESPUÉS DE CADA PARTIDO LAS INCIDENCIAS SI LAS HUBIERE, DANDO A LOS CLUBES 2 HORAS PARA HACER ALEGACIONES DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL ACTA SEGÚN EL ART. 98 R.R.D.



BASES DE LA COMPETICIÓN

Las que indique la R.F.E.BM. en la Noreba en función de los equipos inscritos. La Federación Navarra como organizadora de la Fase Territorial, se reserva el derecho de modificar las bases de las mismas, admitiendo equipos, etc.

EDADES

Jugadores nacidos en los años 2001-2002

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

No se admitirá ninguna solicitud de licencias, que no venga acompañada del certificado de reconocimiento médico de cada uno de los jugadores inscritos y copia del D.N.I. si no se ha presentado la temporada anterior.

Se autoriza la participación de 16 jugadores en acta.

Todas las licencias deberán tener foto actualizada

El jugador que no presente la licencia, podrá jugar el encuentro siempre que presente el DNI original. En caso contrario no será autorizada su participación.

Estos requisitos son imprescindibles para la participación en cualquier competición territorial o nacional.

APLAZAMIENTOS, CAMBIO DE FECHA Y HORA

No se admitirá ningún aplazamiento, cambio de fecha y hora, que no venga por escrito con el consentimiento de ambos clubes, en el cual deberá constar la nueva fecha u hora de celebración del encuentro, que tendrá que ser siete días anteriores o posteriores a la jornada marcada en el calendario.

ARBITRAJES

En caso de no haber señalamiento arbitral, el encuentro será dirigido por un responsable de cada equipo (medio tiempo cada uno o conjuntamente) y **el orden se determinará mediante sorteo antes de comenzar el encuentro**. La Federación avisará a los equipos implicados entre el **miércoles y jueves**.

OFICIALES DE LOS EQUIPOS

A. ENTRENADOR

Todos los equipos que intervengan tienen la obligación de contar con los servicios de un entrenador en posesión del Título de Categoría Nacional o Territorial.

Se podrán sentar en el banquillo de todos los equipos otros Entrenadores y Ayudantes de Entrenadores que pertenezcan al mismo club que está participando. En este caso, para desempeñar las funciones de Entrenador o Ayudante de Entrenador en el equipo diferente al que le corresponde su licencia, deberá estar en posesión de la titulación requerida a la competición correspondiente. En el banquillo solamente podrán estar el número reglamentario de oficiales.

B. AYUDANTE DE ENTRENADOR

Todos los equipos están autorizados a contar con los servicios de un Ayudante de Entrenador, debiendo estar en posesión del título de MONITOR, como mínimo.



C. AUXILIAR DE EQUIPO

Todos los equipos podrán designar a un auxiliar de libre elección, mediante el cumplimiento de la correspondiente licencia

D. OFICIAL DE EQUIPO

Todos los equipos participantes en competiciones de la Federación Navarra podrán solicitar la tramitación de un máximo de 5 licencias de oficiales en el momento de la inscripción, conjuntamente con el de jugadores y entrenador.

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR	17
VOTOS EN CONTRA	03
ABSTENCIONES	04

Queda aprobada la propuesta

PROPUESTA Nº 5 -F.N.BM.

LIGA SENIOR FEMENINA

SISTEMA DE COMPETICIÓN

FASE ÚNICA

Los equipos participantes jugarán bajo el sistema de liga todos contra todos a tres vueltas, en una sola fase regular, DEPENDIENDO DE LOS EQUIPOS INSCRITOS.

FECHAS

Septiembre	30
Octubre	07 / 14 / 21 / 28
Noviembre	04 / 11 / 18 / 25
Diciembre	16
Enero	13 / 20 / 27
Febrero.....	03 / 10 / 17 / 24
Marzo	11 / 17 / 24 / 31

** Habiendo fechas disponibles, se suprime la jornada del 03 de Febrero por Carnavales.

FINAL A-4 SENIOR FEMENINO:

Se jugará Semifinal y Final los días 06 y 07 de Abril en casa del primer clasificado de la liga regular y los enfrentamientos serán: 1º contra 4º y 2º contra 3º.

El primer clasificado jugará la fase de Ascenso a División de Honor Plata del 10 al 12 de Mayo.

NOTA: EL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FNBM NOMBRARÁ UN JUEZ ÚNICO PARA LOS PARTIDOS DE LAS FINALES A-4 QUE SANCIONARÁ DESPUÉS DE CADA PARTIDO LAS INCIDENCIAS SI LAS HUBIERE, DANDO A LOS CLUBES 2 HORAS PARA HACER ALEGACIONES DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL ACTA SEGÚN EL ART. 98 DEL R.R.D.



Si algún equipo de los inscritos no deseara jugar la fase de Ascenso, deberá renunciar a ella al inicio de la temporada por escrito.

BASES DE LA COMPETICIÓN

Las que indique la R.F.E.BM. en la NOREBA. La Federación Navarra como organizadora de la fase territorial, se reserva el derecho de modificar sus bases, admitiendo equipos etc.

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

No se admitirá ninguna solicitud de licencias, que no venga acompañada del resguardo del pago del seguro deportivo, certificado de reconocimiento médico de cada uno de los jugadores inscritos y copia del D.N.I. si no se ha presentado la temporada anterior.

Se autoriza la participación de 16 jugadores en acta.

Todas las licencias deberán tener foto actualizada.

La jugadora que no presente la licencia, podrá jugar el encuentro siempre que presente el DNI original. En caso contrario no será autorizada su participación.

Estos requisitos son imprescindibles para la participación en cualquier competición territorial o nacional.

APLAZAMIENTOS, CAMBIO DE FECHA Y HORA

No se admitirá ningún aplazamiento, cambio de fecha y hora, que no venga por escrito con el consentimiento de ambos clubes, en el cual deberá constar la nueva fecha u hora de celebración del encuentro, que tendrá que ser siete días anteriores o posteriores a la jornada marcada en el calendario.

ARBITRAJES

En caso de no haber señalamiento arbitral, el encuentro será dirigido por un responsable de cada equipo (medio tiempo cada uno o conjuntamente) y **el orden se determinará mediante sorteo antes de comenzar el encuentro**. La Federación avisará a los equipos implicados entre el **miércoles y jueves**.

OFICIALES DE LOS EQUIPOS

A. ENTRENADOR

Todos los equipos que intervengan tienen la obligación de contar con los servicios de un entrenador en posesión del Título de Categoría Nacional o Territorial.

Se podrán sentar en el banquillo de todos los equipos otros Entrenadores y Ayudantes de Entrenadores que pertenezcan al mismo club que está participando. En este caso, para desempeñar las funciones de Entrenador o Ayudante de Entrenador en el equipo diferente al que le corresponde su licencia, deberá estar en posesión de la titulación requerida a la competición correspondiente. En el banquillo solamente podrán estar el número reglamentario de oficiales.

B. AYUDANTE DE ENTRENADOR

Todos los equipos están autorizados a contar con los servicios de un Ayudante de Entrenador, debiendo estar en posesión del título de MONITOR, como mínimo.



C. AUXILIAR DE EQUIPO

Todos los equipos podrán designar a un auxiliar de libre elección, mediante el cumplimiento de la correspondiente licencia

D. OFICIAL DE EQUIPO

Todos los equipos participantes en competiciones de la Federación Navarra podrán solicitar la tramitación de un máximo de 5 licencias de oficiales en el momento de la inscripción, conjuntamente con el de jugadores y entrenador.

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR	18
VOTOS EN CONTRA	01
ABSTENCIONES	05

Queda aprobada la propuesta.

PROPUESTA Nº 06 -F.N.BM.

LIGA JUVENILFEMENINA

SISTEMA DE COMPETICIÓN

Liga dividida en dos fases: Tiene que finalizar antes del 24-03-2019

1ª FASE:

Se formará un único grupo, que se enfrentaran en una liga a doble vuelta todos contra todos, clasificándose los 4 primeros para jugar la FINAL 4.

FECHAS

Septiembre	16 / 23 / 30
Octubre	07 / 14 / 21 / 28
Noviembre	04 / 11 / 18 / 25
Diciembre	16
Enero	13 / 20 / 27
Febrero.....	03 / 10 / 17 / 24
Marzo.....	03 / 10 / 17

FINAL A-4: Se jugará en formato sector los días 22,23 y 24 de Marzo, en liga todos contra todos y en casa del primer clasificado de la liga regular. Los enfrentamientos serán como indica la Noreba de la RFEBM.

Asimismo, los encuentros de Final 4 de la jornada de los viernes, NO PODRÁN DAR COMIENZO ANTES DE LAS 17 HORAS.



NOTA: EL COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FNBM NOMBRARÁ UN JUEZ ÚNICO PARA LOS PARTIDOS DE LAS FINALES A-4 QUE SANCIONARÁ DESPUÉS DE CADA PARTIDO LAS INCIDENCIAS SI LAS HUBIERE, DANDO A LOS CLUBES 2 HORAS PARA HACER ALEGACIONES DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL ACTA SEGÚN EL ART.98 DEL R.R.D.

BASES DE LA COMPETICIÓN

Las que indique la R.F.E.BM. en la Noreba en función de los equipos inscritos. La Federación Navarra como organizadora de la Fase Territorial, se reserva el derecho de modificar las bases de las mismas, admitiendo equipos, etc.

EDADES

Jugadores nacidos en los años 2001-2002

TRAMITACIÓN DE LICENCIAS

No se admitirá ninguna solicitud de licencias, que no venga acompañada del certificado de reconocimiento médico de cada uno de los jugadores inscritos y copia del D.N.I. si no se ha presentado la temporada anterior.

Se autoriza la participación de 16 jugadores en acta.

Todas las licencias deberán tener foto actualizada

El jugador que no presente la licencia, podrá jugar el encuentro siempre que presente el DNI original. En caso contrario no será autorizada su participación.

Estos requisitos son imprescindibles para la participación en cualquier competición territorial o nacional.

APLAZAMIENTOS, CAMBIO DE FECHA Y HORA

No se admitirá ningún aplazamiento, cambio de fecha y hora, que no venga por escrito con el consentimiento de ambos clubes, en el cual deberá constar la nueva fecha u hora de celebración del encuentro, que tendrá que ser siete días anteriores o posteriores a la jornada marcada en el calendario.

ARBITRAJES

En caso de no haber señalamiento arbitral, el encuentro será dirigido por un responsable de cada equipo (medio tiempo cada uno o conjuntamente) y **el orden se determinará mediante sorteo antes de comenzar el encuentro**. La Federación avisará a los equipos implicados entre el **miércoles y jueves**.

OFICIALES DE LOS EQUIPOS

A. ENTRENADOR

Todos los equipos que intervengan tienen la obligación de contar con los servicios de un entrenador en posesión del Título de Categoría Nacional o Territorial.

Se podrán sentar en el banquillo de todos los equipos otros Entrenadores y Ayudantes de Entrenadores que pertenezcan al mismo club que está participando. En este caso, para desempeñar las funciones de Entrenador o Ayudante de Entrenador en el equipo diferente al que le corresponde su licencia, deberá estar en posesión de la titulación requerida a la competición correspondiente. En el banquillo solamente podrán estar el número reglamentario de oficiales.

**B. AYUDANTE DE ENTRENADOR**

Todos los equipos están autorizados a contar con los servicios de un Ayudante de Entrenador, debiendo estar en posesión del título de MONITOR, como mínimo.

C. AUXILIAR DE EQUIPO

Todos los equipos podrán designar a un auxiliar de libre elección, mediante el cumplimiento de la correspondiente licencia

D. OFICIAL DE EQUIPO

Todos los equipos participantes en competiciones de la Federación Navarra podrán solicitar la tramitación de un máximo de 5 licencias de oficiales en el momento de la inscripción, conjuntamente con el de jugadores y entrenador.

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR 15
VOTOS EN CONTRA 03
ABSTENCIONES 05

Queda aprobada la propuesta.

PROPUESTA Nº 7 –PRESENTADA POR FNBM**Calendario Provisional (Dependerá de los equipos inscritos).**

	2ª Nac. Masc.	Juvenil Masc.	1ª Nac. Fem.	Juvenil Fem.	Cadete Masc.	Cadete Fem.	Infantil Masc.	Infantil Fem.
02-sep-18	Copa 1ª Jornada	Copa 1ª Jornada		Copa 1ª Jornada				
09-sep-18	Copa 2ª Jornada	Copa 2ª Jornada		Copa 2ª Jornada				
16-sep-18	1ª jornada	1ª jornada	Copa 1ª Jornada	1ª jornada	Copa 1ª Jornada	Copa 1ª Jornada		
23-sep-18	2ª jornada	2ª jornada	Copa 2ª Jornada	2ª jornada	Copa 2ª Jornada	Copa 2ª Jornada	1ª jornada	1ª jornada
30-sep-18	3ª jornada	4ª jornada	1ª jornada	4ª jornada	Copa 3ª Jornada	Copa 3ª Jornada	2ª jornada	2ª jornada
07-oct-18	4ª jornada	5ª jornada	2ª jornada	5ª jornada	1ª jornada	1ª jornada	3ª jornada	3ª jornada
14-oct-18	5ª jornada	6ª jornada	3ª jornada	6ª jornada	2ª jornada	2ª jornada	4ª jornada	4ª jornada
21-oct-18	6ª jornada	7ª jornada	4ª jornada	7ª jornada	3ª jornada	3ª jornada	5ª jornada	5ª jornada
28-oct-18	7ª jornada	8ª jornada	5ª jornada	8ª jornada	4ª jornada	4ª jornada	6ª jornada	6ª jornada
04-nov-18	8ª jornada	9ª jornada	6ª jornada	9ª jornada	5ª jornada	5ª jornada	7ª jornada	7ª jornada
11-nov-18	9ª jornada	10ª jornada	7ª jornada	10ª jornada	6ª jornada	6ª jornada	8ª jornada	8ª jornada
18-nov-18	10ª jornada	11ª jornada	8ª jornada	11ª jornada	t. canfranc (sel.)	7ª jornada		
25-nov-18	11ª jornada	11ª jornada	9ª jornada	11ª jornada	7ª jornada	8ª jornada	9ª jornada	9ª jornada
02-dic-18	12ª jornada							
09-dic-18								
16-dic-18	13ª jornada	12ª jornada	10ª jornada	12ª jornada	8ª jornada	9ª jornada		
23-dic-18								
30-dic-18								
06-ene-19					CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES TERRITORIALES			
13-ene-19	14ª jornada	13ª jornada	11ª jornada	13ª jornada	9ª jornada	10ª jornada	10ª jornada	10ª jornada
20-ene-19	15ª jornada	14ª jornada	12ª jornada	14ª jornada	10ª jornada	11ª jornada	11ª jornada	11ª jornada
27-ene-19	16ª jornada	15ª jornada	13ª jornada	15ª jornada	11ª jornada	12ª jornada	12ª jornada	12ª jornada
03-feb-19	17ª jornada	16ª jornada	14ª jornada	16ª jornada	12ª jornada	13ª jornada	13ª jornada	13ª jornada
10-feb-19	18ª jornada	17ª jornada	15ª jornada	17ª jornada	13ª jornada	14ª jornada	14ª jornada	14ª jornada
17-feb-19	2ª fase 1ª jornada	18ª jornada	16ª jornada	18ª jornada	14ª jornada	15ª jornada	15ª jornada	15ª jornada
24-feb-19	2ª fase 2ª jornada	19ª jornada	17ª jornada	19ª jornada	15ª jornada	16ª jornada	16ª jornada	16ª jornada
03-mar-19	2ª fase 3ª jornada	20ª jornada		20ª jornada	16ª jornada	17ª jornada	17ª jornada	17ª jornada
10-mar-19	2ª fase 4ª jornada	21ª jornada	18ª jornada	21ª jornada	17ª jornada	18ª jornada	18ª jornada	18ª jornada
17-mar-19	2ª fase 5ª jornada	22ª jornada	19ª jornada	22ª jornada	18ª jornada	19ª jornada	19ª jornada	19ª jornada
24-mar-19	2ª fase 6ª jornada	FINAL A 4	20ª jornada	FINAL A 4	19ª jornada	20ª jornada	20ª jornada	20ª jornada
31-mar-19	2ª fase 7ª jornada	Copa 3ª Jornada	21ª jornada	Copa 3ª Jornada	20ª jornada	21ª jornada	21ª jornada	21ª jornada
07-abr-19	2ª fase 8ª jornada	SEMIFINAL COPA	FINAL A 4	SEMIFINAL COPA	21ª jornada	22ª jornada	22ª jornada	22ª jornada
14-abr-19	FINAL A 4	FASE SECTOR	Copa 3ª Jornada	FASE SECTOR	22ª jornada		23ª jornada	23ª jornada
21-abr-19	SEMANA SANTA	SEMANA SANTA	SEMANA SANTA	SEMANA SANTA	SEMANA SANTA	SEMANA SANTA	SEMANA SANTA	SEMANA SANTA
28-abr-19	Copa 3ª Jornada	FINAL COPA	Copa 4ª Jornada	FINAL COPA	FINAL A 4	FINAL A 4	Copa 1ª Jornada	Copa 1ª Jornada
05-may-19	SEMIFINAL COPA	FASE FINAL	SEMIFINAL COPA	FASE FINAL	SEMIFINAL COPA	SEMIFINAL COPA	FINAL A 4	FINAL A 4
12-may-19	FASE SECTOR		FASE SECTOR		FINAL COPA	FINAL COPA	Copa 2ª Jornada	Copa 2ª Jornada
19-may-19	FINAL COPA	KOPA TRANSFRON.	FINAL COPA	KOPA TRANSFRON.	FASE SECTOR	FASE SECTOR	FINAL COPA	FINAL COPA
26-may-19							FASE SECTOR	FASE SECTOR
02-jun-19			JUEGOS VASCO-NAVARROS		FASE FINAL	FASE FINAL		
09-jun-19							FASE FINAL	FASE FINAL



VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR 10
VOTOS EN CONTRA 00
ABSTENCIONES 07

Queda aprobada la propuesta

PROPUESTA Nº 8 –PRESENTADA POR FNBM

Propuestas Seguros Deportivos para SENIOR Y JUVENILES

COMPAÑÍA ASEGURADORA	OPCIÓN 1	PRIMA/ASEGURADO
ADARTIA	PRIMA ÚNICA PARA TODOS	168,24 €

OPCIÓN 2	PRIMA/ASEGURADO
JUGADORES	189 €
OFICIALES, ARBITROS..	42 €

COMPAÑÍA ASEGURADORA	OPCIÓN 1	PRIMA/ASEGURADO
BMS	JUGADORES	178 €
	OFICIALES, ARBITROS..	22 €

****Prima Mínima
de Póliza
equivalente al
80% de la prima
total cotizada,
siendo esta de
121368 €**

COMPAÑÍA ASEGURADORA	OPCIÓN 1 TEMP. 18-19	PRIMA/ASEGURADO
AON	JUGADORES	165 €
	OFICIALES, ARBITROS..	22 €

OPCIÓN 2 TEMP. 19-20	PRIMA/ASEGURADO
JUGADORES	172 €
OFICIALES, ARBITROS..	24 €

Además, la compañía AON, viendo la importancia dar mayor cobertura a los JDN ha realizado una oferta para deporte base que también sirve para cualquier sitio de España.

COMPAÑÍA ASEGURADORA	TEMPORADAS 18-19 Y 19-20	
AON	PARTICIPANTES JDN ALEV-INF-CAD	25 €



VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR AON	20
VOTOS A FAVO ADARTIA	00
VOTOS A FAVOR BMS	00

Queda aprobada la propuesta del seguro deportivo con la compañía AON para dos temporadas.

PROPUESTA Nº 9 –PRESENTADA POR ATALAYA

Propuesta Deporte Base. En categoría Alevín, cuando se excluya a un jugador aplicar la normativa del resto de categorías.

No se debate.

PROPUESTA Nº 10 –PRESENTADA POR FNBM

Jugar una Supercopa Navarra en Senior masculino y femenino. L@s ganador@s de liga y de copa jugarán a partido único en el campo del ganador de copa la Supercopa Navarra.

En caso de ser el mismo club quien gane ambas competiciones, será el subcampeón de copa quien juegue contra el campeón de liga.

Los partidos serán el primer domingo de septiembre y la primera supercopa dará comienzo en Septiembre del 2019 con los campeones de liga y copa 2018-2019.

L@s campeon@s de liga serán los que queden campeon@s al finalizar la liga regular y no la final 4.

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR	18
VOTOS EN CONTRA	00
ABSTENCIONES	06

Queda aprobada la propuesta

PROPUESTA Nº 11 –PRESENTADA POR BM ARDOI

COMPETICION JUGADORAS JUVENIL-SENIOR EN COMPETICION SENIOR FEMENINA. Queremos proponer que en el supuesto de que un equipo juvenil femenino, por necesidades de la competición, tengan que jugar contra equipos senior femenino, como ha ocurrido esta temporada, pueda alinear jugadoras senior sin dejar de ser equipo juvenil hasta un máximo de 3 jugadoras.

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR	13
VOTOS EN CONTRA	00
ABSTENCIONES	11

Queda aprobada la propuesta



PROPUESTA Nº 12 –PRESENTADA POR BM ARDOI

JUGADOR-ENTRENADOR. Queremos proponer que los jugadores de competición territorial, que tengan título de entrenador, puedan ejercer de entrenadores en su propio equipo sin dejar de ser jugadores.

Se modifica la propuesta, quedando de la siguiente forma:

Un jugador con título de Nivel 2, puede ejercer como entrenador pero tiene que estar acta todos los partidos. De no hacerlo el Comité Territorial de Competición, sancionara al club tal y como establece la Normativa en su art. 1.1.

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR	20
VOTOS EN CONTRA	04
ABSTENCIONES	04

Queda aprobada la propuesta

PROPUESTA Nº 13 –PRESENTADA POR BM ARDOI

TITULACIONES. Queremos proponer que se facilite la obtención de titulaciones de entrenadores planificando cursos en los que la mayor parte se realice online y en periodos de vacaciones (verano, navidad...)

No se debate y la Federación se compromete a intentarlo

PROPUESTA Nº 14 –PRESENTADA POR MALKAITZ

Defensa Libre en categoría Infantil.

Proponemos que en categoría Infantil se volviera a la defensa libre en el segundo tiempo, con el fin de que puedan atacar a defensas cerradas como nos encontramos en ocasiones tanto en sectores como en selecciones.

VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR	06
VOTOS EN CONTRA	15
ABSTENCIONES	03

Queda rechazada la propuesta

PROPUESTA Nº 15 –PRESENTADA POR TXANTREA

Presentar como sedes para disputar los encuentros de competición territorial tanto la pista de las instalaciones de UDC Txantrea KKE (Pista del patinódromo), como la pista de las instalaciones de Virgen del Camino. Señalando los encuentros indistintamente en una u otra pista en función de las condiciones climatológicas, respetando siempre los plazos indicados por la Federación en lo referente al señalamiento de encuentros.



VOTACIÓN

VOTOS A FAVOR	17
VOTOS EN CONTRA	05
ABSTENCIONES	02

Queda aprobada la propuesta, y se acepta el Pabellón Virgen del Camino como terreno de juego con las medidas de 38 x 20

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las Veintiuna horas del día antes señalado.

Fdo: Andrés Garde Yagüe
Presidente F.N.BM.



Fdo: Iñaki Muñoz Palacios
Director Técnico F.N.BM.